

PRESNAVEGACION C.A.

Guayaquil, Marzo 28 del 2008

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta de Accionistas de PRESNAVEGACION C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PRESNAVEGACION C.A. y de lo señalado en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

Hemos cumplido con los objetivos propuestos para este ejercicio económico del 2007 y, con las disposiciones de la Junta General de accionistas.

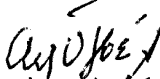
En lo laboral, se procedió a liquidar a todo el personal en los meses de Julio y Agosto del 2007, cancelándose todos sus haberes y cumpliendo con el pago de indemnizaciones legales a cada uno de los trabajadores.

En lo administrativo, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 1 de Noviembre del 2007, procede en forma unánime conocer y resolver la disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía.

Los resultados del presente ejercicio económico son negativos.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

PRESNAVEGACION C.A.


Sr. Francisco Arzube Salinas
GERENTE GENERAL

